

REFORMA ELÉCTRICA ESTÁ EN PRIMER PLANO

PARTIDOS BARAJAN SUS APUESTAS PARA INICIO DE SESIONES

Los diputados están obligados, por mandato de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, a resolver los entuertos en materia de publicidad gubernamental, seguridad y marihuana

POR IVONNE MELGAR

ivonne.melgar@gimm.com.mx

Centrada en un inédito y prolongado Parlamento Abierto que durará hasta el 15 de febrero, la Cámara de Diputados tendrá un próximo periodo ordinario de sesiones con los reflectores puestos en la viabilidad técnica y política de la reforma presidencial en materia eléctrica.

Sin embargo, los legisladores de San Lázaro están obligados, por mandato de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN), a resolver los entuertos que, en materia de publicidad gubernamental, seguridad y marihuana, vienen arrastrando, con leyes que los ministros consideraron inconstitucionales.

Además, los diputados del PAN y del PRD se han fijado como prioridad parlamenta-

ria prepararse para una eventual reforma que fortalezca el rol del árbitro en el Instituto Nacional Electoral (INE) y de los jueces del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF).

La importancia que el tema tiene en ambas bancadas de oposición se refleja ya en sus reuniones preparatorias de esta semana, en las que de manera separada, prevén conversar con Lorenzo Córdova, consejero presidente del INE, a fin de nutrir las respectivas agendas del periodo por venir.

En cambio, Morena, además de sacar adelante la reforma eléctrica, espera recibir del presidente López Obrador la iniciativa para la sectorización de la Guardia Nacional a la Secretaría de la Defensa Nacional, por lo que la diputación del partido en el gobier-

no ha invitado a su plenaria a los titulares de Gobernación, Adán Augusto López; de Seguridad y Protección Ciudadana, Rosa Icela Rodríguez; de Sedena, Crescencio Sandoval, y de Marina, Rafael Ojeda Durán, así como al director de la CFE, Manuel Bartlett, entre otros funcionarios.



Adicionalmente, los diputados deberán definir si siguen pateando el bote en temas que dividen a la coalición opositora y de los que hay un dictamen rezagado para una reforma constitucional que, entre otros aspectos, avanzaría en el respeto al derecho a decidir, identidad de género y matrimonio igualitario. Mientras una parte del PRI, PRD y Movimiento Ciudadano se sumarían a la mayoría de Morena y PT en esos cambios, el PAN mantiene sus reticencias.

Por lo pronto, y a 8 días de que inicie el periodo uno del 2022, el próximo primero de febrero, la atención y la tensión en Cámara de Diputados siguen puestas en la reforma eléctrica, cuyos foros están en marcha y ocupan a la Junta de Coordinación Política (Jucopo) que reúne a los jefes de las 7 bancadas, quienes también están recibiendo a las partes interesadas en el debate para conocer sus puntos de vista.

OBSTACULOS ELECTORALES

Como se han comprometido los coordinadores de los grupos parlamentarios, las propuestas que se expongan en ese ejercicio de análisis serán incorporadas a un eventual dictamen que, necesariamente, modificaría el planteamiento inicial del Ejecutivo federal.

Dos situaciones, sin embargo, ponen en duda la viabilidad de la reforma eléctrica en el siguiente periodo de sesiones que habrá de concluir el 30 de abril: el hecho de que la propuesta original del presidente López Obrador experimentaría cambios, según las posiciones declaradas de la oposición la semana anterior, y la coyuntura político electoral, que incluye la consulta de revocación de mandato para el domingo 11 de ese mes y las campañas en seis estados que

renovarán gobernadores en junio.

Por lo tanto, no existe todavía en la Jucopo un acuerdo para que durante los tres meses que durará ese periodo ordinario se someta a votación una futura reforma eléctrica.

Pero el proceso legislativo puede avanzar con la mayoría simple de los representantes de Morena, PT y PVEM en la formulación del dictamen, tarea que concentrará los esfuerzos de dos comisiones clave en San Lázaro: la de Puntos Constitucionales y la de Energía, ambas presididas por diputados del partido en el gobierno, Juan Ramiro Robledo Ruiz y Manuel Rodríguez González.

TEMAS COMPARTIDOS

A pesar de que la discusión cotidiana de los principales actores políticos de la Cámara estará en torno a la posibilidad darle el control constitucional del mercado del sector a la Comisión Federal de Electricidad (CFE), las bancadas cuentan con sus propias apuestas legislativas para el próximo periodo, que se desahogará en los meses de febrero, marzo y abril, destacando algunos temas que son de interés compartido.

Ese es el caso de diputadas de diversos partidos para que la paridad constitucional siga avanzando en leyes secundarias que la garanticen en la asignación de las curules, un tema que todavía no se ha legislado y que hasta ahora se resolvió a través de las resoluciones del Instituto Nacional Electoral (INE) y el Tribunal Electoral del Poder Judicial (TEPJF).

Lo mismo sucede con lo relacionado con el veto a candidaturas a puestos de elección popular de personas con antecedentes de violencia de

género, agresiones y adeudos en pensiones alimentarias.

Hasta ahora, el mecanismo para visibilizar a quienes hayan incurrido en alguna de esas 3 situaciones se aplicó en los partidos como un acto voluntario y de buena fe, a instancias del INE y el TEPJF, sin que medie una regulación electoral que así lo obligue. Si bien en la pasada legislatura —la 64— se presentaron iniciativas con el aval de todos los partidos, actualmente es la bancada del PRI la que ha reactivado el tema.

Otro asunto que se ha ido abriendo paso en la actual legislatura es el de una reforma constitucional que limite los usos y costumbres de pueblos indígenas en cuanto a matrimonio o concubinato infantil, al reconocer que la ley de trata que este año cumple una década resulta insuficiente.

LAS PRIORIDADES

Hoy y mañana, los diputados de Morena coordinados por Ignacio Mier Velazco se reunirán a preparar su agenda que, según adelantó ya, está encabezada por la reforma a la industria eléctrica.

A estos trabajos se sumarán las fracciones de sus aliados del Partido Verde y del Trabajo.



El grupo mayoritario en San Lázaro también busca impulsar leyes secundarias en materia de movilidad y analizar esta semana posibles cambios a leyes referentes a instituciones de crédito.

Con el canciller Marcelo Ebrard, los morenistas revisarán el T-Mec y sus implicaciones en la reforma eléctrica.

Y con el gabinete de seguridad federal se prepararán para defender la eventual sectorización de la Guardia Nacional a la Sedena, una reforma que el presidente López Obrador ha perfilado como relevante para la consolidación de su proyecto transformador.

A la plenaria de Movimiento Regeneración Nacional, que se realizará en Cámara de Diputados, también están invitados el secretario de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano, Román Meyer Falcón; y el titular de la Unidad de Inteligencia Financiera, Pablo Gómez Álvarez.

El coordinador de Movimiento Ciudadano, Jorge

Álvarez Máynez, ha insistido en la Jucopo la importancia de atender en este periodo los mandatos judiciales de la SCJN que considera imperativos.

Comentó que la principal urgencia es reformular la llamada Ley Chayote, relacionada como la publicidad gubernamental, porque de no hacerlo, la Cámara de Diputados incurrirá en un incumplimiento de la responsabilidad que los ministros formularon al respecto.

“Otros temas, igual con mandato judicial, son la ley reglamentaria del artículo 29 constitucional, que tiene qué ver con el Estado de excepción, y el marco jurídico relativo a la marihuana”, detalla.

Álvarez Máynez recuerda que la celebrada reforma en materia de derechos huma-

nos de 2011 “nunca se desdobló en leyes reglamentarias”, por lo que éstas son otro gran pendiente.

Para el coordinador de la bancada Naranja, en el próximo periodo debería aprobarse el dictamen de igualdad de género que contiene los citados temas polémicos de uniones igualitarias, identidad y acciones de Estado vinculadas al derecho a decidir.

Al respecto, Álvarez Máynez detalla haber planteado en la Jucopo que esos cambios deberían estar listos antes del próximo 8 de marzo.

“Somos la legislatura de las efemérides, por no decir oficialía de partes, nada más discutimos aniversarios. Y bonitas efemérides para la mujer sin proceso legislativo con cambios a favor de mejores condiciones de vida”, cuestiona.

Movimiento Ciudadano en su agenda parlamentaria pondrá énfasis al fortalecimiento de las policías locales, energías limpias y medio ambiente, y un eventual marco jurídico para la llamada muerte digna.

Asegura que los diputados de MC continuarán impulsando medidas relacionadas con la pandemia, como es el poner límites a los costos de las pruebas covid.

PAN Y PRD CON LORENZO CÓRDOVA

Los diputados de Acción Nacional habrán de reunirse para afinar la próxima agenda legislativa a partir del miércoles y hasta el viernes en Aguascalientes. Contarán con la participación del dirigente nacional de ese partido, Marko Cortés, y gobernadores, y para el jueves han invitado al presidente del INE.

Además de las iniciativas en materia electoral, la bancada del PAN, que conduce Jorge

Romero Herrera, prepara propuestas en materia de salud, insistiendo en la recuperación del Seguro Popular y el abasto de medicamentos e insumos del sector; impulso a pequeñas y medianas empresas, y seguridad pública. Y en el tema de la reforma eléctrica, formulará sus propias propuestas que podrían desahogarse en leyes secundarias.

PRD Y PRI

En tanto, el grupo parlamentario del PRD, a cargo de Luis Espinosa Cházaro, sesionará el viernes y sábado próximos en Benito Juárez, Quintana Roo.

Por su parte, la bancada del PRI que preside Rubén Moreira Valdez, también al frente de la Jucopo, tendrá su reunión preparatoria de la agenda para el siguiente período de sesiones el lunes 31 de enero. La reforma energética será el tema central.

EL DATO

Trabajo

El Congreso de la Unión tiene previsto abordar diferentes temas en el periodo de sesiones que inicia la próxima semana; se prevé que lleven a cabo plenarios.



8

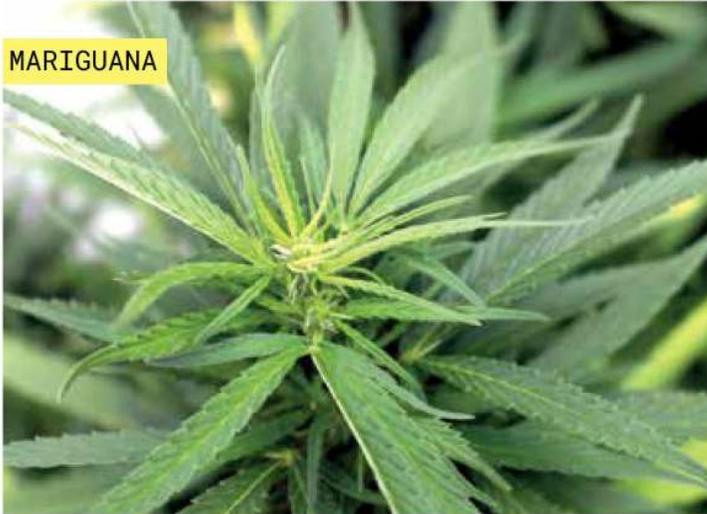
DÍAS

faltan para que inicie el periodo ordinario de sesiones en el Congreso de la Unión.

7

BANCADAS

en el Congreso de la Unión afinarán esta semana sus estrategias rumbo al periodo ordinario.



El Congreso de la Unión debe avanzar en la legislación de la marihuana lúdica.



El tema energético es uno de que más interesan al actual gobierno federal.



PENDIENTES



La Cámara de Diputados enfrenta un periodo intenso.

Fotos: Archivo / Mateo Reyes Arellano / Elizabeth Velazquez y Cuartoscuro

